

A los Sres. Accionistas de:

DERCORMUN S.A

Ciudad.-

De acuerdo a lo establecido en la Resolución #92-1.4.3.0014; del Registro Oficial No.44,13-X-92 de la ley de Compañías, me permitió presentar a la junta general de Accionistas DERCORMUN S.A mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio económico del periodo terminado al 31 de diciembre del 2013, siendo este el siguiente:

- Dercormun S.A, es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal de acuerdo a Registro Único de Contribuyente, esta relacionada con Actividad de Venta al por Mayor de Productos del Mar.
- Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que al momento de la revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros y sus Notas contables.
- La administración ejercida por el Sr. Washington Leonardo del Valle Miranda, ha dado cumplimiento a las Normas legales, Estatutarias y Reglamentarias y demás resoluciones de la junta general de accionistas de Dercormun S.A.
- Los libros sociales de Dercormun S.A se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, los cuales están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- Al 31 de Diciembre del 2013, la administración de Dercormun S.A, dio observancia plena a las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, con su Reglamento y código tributario respectivamente, de manera que la administración dio cumplimiento con las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado.
- Dercormun S.A, AL 31 de diciembre del 2013, no ha suscrito contrato alguno con Entidad u Organismo del Sector Publico.

Este Informe lo hago, con absoluta independencia y con apego a procedimientos adicionales de revisión que se ha llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. No 279 y 280 de la Ley de Compañías, considerando que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de esta función.

Durante el periodo 2013, los ingresos operacionales de Dercormun S.A, no ha tenido un incremento significativo con relación al ejercicio del año anterior, los ingresos percibidos desde el primero de enero al 31 diciembre del 2013 por \$ 22.866,25 los gastos y costos operativos comprendidos por un neto de \$ 21.730,19 generando una utilidad del Ejercicio \$ 1.136,06 es correcta y es fiel reflejo lo que indica los libros contables y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente General de la Compañía.

Sus Activos totales compuestos por \$ 3379.70, cubierto principalmente por sus activos corrientes en un 57.68 % y por sus obligaciones corrientes están consideradas en un 19.57 %, Agradezco por la oportunidad brindada a la administración para el desarrollo de nuestra labor.

Atentamente



Mónica Patricia Cajo Chauca

CI.0603034703

Guayaquil, Abril 30 del 2014